
**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 diez horas del día 23 de noviembre del 2023, reunidos por la sala de juntas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur (ITAI), ubicado en la Calle Félix Ortega número 1795 esquina Melchor Ocampo, Colonia Centro, Código Postal 23000, en la misma ciudad, los Comisionados del ITAI C. Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez y C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia; así como la C. Mtra. Cynthia Vanessa Macías Ramos, en su calidad de Secretaria Ejecutiva a efecto de celebrar la Vigésima Segunda Sesión Pública Ordinaria del Consejo General con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023.



4.- PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA LA COMISIONADA PONENTE C. DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIÉRREZ.

NÚM.	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	RR/079/2023-I	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESSEE EL RECURSO DE REVISIÓN
2	RR/089/2023-I	H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESSEE EL RECURSO DE REVISIÓN
3	RR/141/2023-I	H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA
4	RR/221/2023-I	H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA SUR	SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA
5	RR/223/2023-I	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESSEE EL RECURSO DE REVISIÓN
6	RR/229/2023-I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESSEE EL RECURSO DE REVISIÓN
7	RR/235/2023-I	H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESSEE EL RECURSO DE REVISIÓN
8	RR/237/2023-I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESSEE EL RECURSO DE REVISIÓN
9	RR/251/2023-I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESSEE EL RECURSO DE REVISIÓN
10	RR/255/2023-I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESSEE EL RECURSO DE REVISIÓN
11	RR/263/2023-I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.	SE SOBRESSEE EL RECURSO DE REVISIÓN

5.- PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA EL COMISIONADO PONENTE C. LIC. CARLOS OSWALDO ZAMBRANO SARABIA.

NÚM.	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	RR-III/039/2021	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
2	RR-III/042/2021	H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
3	RR-III/044/2021	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
4	RR-III/113/2021	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA
5	RR-III/141/2021	SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE REVOCA LA RESPUESTA OTORGADA
6	RR-III/174/2021	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA
7	RR-III/195/2021	H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR	SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA
8	RR-III/222/2021	H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
9	RR-III/228/2021	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA

10	RR-III/231/2021	H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE REVOCA LA RESPUESTA OTORGADA
11	RR/098/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA
12	RR/218/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
13	RR/230/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
14	RR/232/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
15	RR/240/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
16	RR/246/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
17	RR/252/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
18	RR/258/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA

6.- PRESENTACION DEL MODELO DE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 3, 5, 6 Y 22 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LOS ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DESIGNA A LA AUTORIDAD QUE ATENDERÁ

LAS DENUNCIAS Y/O QUEJAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR Y, LA AUTORIDAD QUE SUBSTANCIARÁ Y RESOLUTORA DEL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA; ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, INSTRUYE A LA COMISIONADA PRESIDENTA DESIGNA A LOS RESPONSABLES DE RESGUARDAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL INSTITUTO CONFORME MANDATA LA LEY DE ARCHIVOS DE BAJA CALIFORNIA SUR; INTEGRACION DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

7.- ASUNTOS GENERALES.

8.- CLAUSURA.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL ITAIBCS.

FECHA: JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

HORA: 10:00 HORAS.

PUNTO NÚMERO UNO

LISTA DE ASISTENCIA.

Se tomó lista de asistencia verificándose el quórum legal para la celebración de la sesión y toma de acuerdos; encontrándose la mayoría de los Comisionados Integrantes del Pleno del Consejo General por lo que existe quórum legal y los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán legalmente válidos y surtirán plenos efectos.

**PUNTO NÚMERO DOS
ORDEN DEL DIA.**

LECTURA Y APROBACIÓN DEL

Se dio lectura a la propuesta de Orden del Día de la Vigésima Segunda Sesión Pública Ordinaria del Consejo General de fecha 23 de noviembre del 2023 poniéndose a consideración del Pleno del Consejo General.

Una vez comentada la propuesta de Orden del Día propuesto, se aprueba por unanimidad de votos, y se adopta el siguiente:

<p>Acuerdo 1/22-O/23</p>	<p>Se aprueba el Orden del Día a desarrollar en la presente Sesión Pública Ordinaria de fecha 23 de noviembre del 2023.</p>
---------------------------------	--

PUNTO NÚMERO TRES

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU

CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez propuso que en virtud de que el acta de referencia se había entregado con oportunidad y que no tenía observaciones a la misma, se omitiera la lectura conforme al punto número tres del orden del día.

El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia se manifestó a favor de la propuesta; adoptándose por unanimidad de votos de los Comisionados presentes el siguiente:

Acuerdo 2/22-O/23	Se aprueba el Acta de la Vigésima Primera Sesión Pública Ordinaria del Consejo General de fecha 9 de noviembre del 2023.
--------------------------	---

PUNTO NÚMERO CUATRO PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA LA COMISIONADA PONENTE C. DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIÉRREZ.

NÚM.	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	RR/079/2023-I	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBREESE EL RECURSO DE REVISIÓN
2	RR/089/2023-I	H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBREESE EL RECURSO DE REVISIÓN
3	RR/141/2023-I	H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA

4	RR/221/2023-I	H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA SUR	SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA
5	RR/223/2023-I	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBREESE EL RECURSO DE REVISIÓN
6	RR/229/2023-I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBREESE EL RECURSO DE REVISIÓN
7	RR/235/2023-I	H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBREESE EL RECURSO DE REVISIÓN
8	RR/237/2023-I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBREESE EL RECURSO DE REVISIÓN
9	RR/251/2023-I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBREESE EL RECURSO DE REVISIÓN
10	RR/255/2023-I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBREESE EL RECURSO DE REVISIÓN
11	RR/263/2023-I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.	SE SOBREESE EL RECURSO DE REVISIÓN

En el desahogo del punto cuatro del orden del día la Comisionada Ponente Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez presentó al Pleno del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR/079/2023-I, RR/089/2023-I, RR/141/2023-I, RR/221/2023-I, RR/223/2023-I, RR/229/2023-I, RR/235/2023-I, RR/237/2023-I, RR/251/2023-I, RR/255/2023-I y RR/263/2023-I.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: Eh, sí, nada más una precisión más que comentario; si también lo notó, el número 10 de su cuenta, creo que nada

para precisar si no es el 055, sino el 255, entonces nada más que quede presentado, que también el sentido es el sobreseimiento

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Les prometo que de este mes no pasa que voy a revisarme los ojos porque ya nomás veo rayitas.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: Ok, sin comentario al respecto.

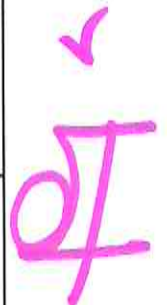
Al no haber más comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión RR/079/2023-I, RR/089/2023-I, RR/141/2023-I, RR/221/2023-I, RR/223/2023-I, RR/229/2023-I, RR/235/2023-I, RR/237/2023-I, RR/251/2023-I, RR/255/2023-I y RR/263/2023-I; presentados por la Comisionada Ponente Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

Acuerdo 3/22-O/23	Se aprueban por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR/079/2023-I, RR/089/2023-I, RR/141/2023-I, RR/221/2023-I, RR/223/2023-I, RR/229/2023-I, RR/235/2023-I, RR/237/2023-I, RR/251/2023-I, RR/255/2023-I y RR/263/2023-I presentados por la Comisionada Ponente Dra. Rebeca Lizette
--------------------------	--

	Buenrostro Gutiérrez. Instrúyase a la Coordinación Jurídica para la notificación correspondiente.
--	---

PUNTO NÚMERO CINCO PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA EL COMISIONADO PONENTE C. LIC. CARLOS OSWALDO ZAMBRANO SARABIA.

NÚM.	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	RR-III/039/2021	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
2	RR-III/042/2021	H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
3	RR-III/044/2021	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
4	RR-III/113/2021	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA
5	RR-III/141/2021	SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE REVOCA LA RESPUESTA OTORGADA
6	RR-III/174/2021	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA
7	RR-III/195/2021	H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR	SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA

8	RR-III/222/2021	H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
9	RR-III/228/2021	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA
10	RR-III/231/2021	H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE REVOCA LA RESPUESTA OTORGADA
11	RR/098/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA
12	RR/218/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
13	RR/230/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
14	RR/232/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
15	RR/240/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
16	RR/246/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
17	RR/252/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN
18	RR/258/2023-II	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA

En el desahogo del punto cinco del orden del día el Comisionado Ponente Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia presentó al Pleno del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR-III/039/2021, RR-III/042/2021, RR-III/044/2021, RR-III/113/2021, RR-III/141/2021, RR-III/174/2021, RR-III/195/2021, RR-III/222/2021, RR-III/228/2021, RR-III/231/2021, RR/090/2023-II,

RR/098/2023-II, RR/218/2023-II, RR/230/2023-II, RR/232/2023-II, RR/240/2023-II, RR/246/2023-II, RR/252/2023-II y RR/258/2023-II.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: En ese sentido quiero hacer nada más un pequeño pronunciamiento respecto a lo que usted bien señala de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, donde tenemos 14 recursos, las 14 propuestas de resolución que como podemos observar mayoritariamente, pues son del 2023, hubo un pequeño periodo en la Procuraduría General de Justicia del Estado en donde la persona responsable del área de transparencia estuvo, tengo entendido fuera de sus funciones por una cuestión de personal, de causa mayor y hubo muchísimas solicitudes de información que no fueron atendidas en tiempo y forma y que fueron las que generaron estos recursos de revisión en cuanto se incorporó esta persona, pues se le dio atención y respuesta pronta al a los recursos de revisión; Quiero comentarlo y observarlo porque algunas veces los sujetos obligados no consideran prioritarias a las áreas de transparencia y se les hace quizás fácil en una salida administrativa poner a cubrir esos espacios, este a personas que no conocen el tema, que no se acercan, que no se capacitan y entonces pues vemos los resultados de esta falta de conocimiento de la importancia de dar respuesta a las solicitudes de información de manera oportuna en los plazos que marca la ley y que desgraciadamente derivó en todos estos 14 recursos de revisión que si usted puede compulsar, pues fueron en el lapso aproximadamente 1 mes, entonces lo bueno es que se subsanó en el recurso de revisión en la parte procesal de la medida conciliatoria en la que entregaron



información, pero aun así quiero hacer un llamado a los sujetos obligados para que cuando tengan situaciones de causa o de fuerza mayor con sus enlaces de transparencia, pues que busquen el acercamiento con el Instituto para que podamos capacitar y apoyar a las personas que dejen de manera temporal, porque el tema de transparencia es un tema técnico, no únicamente es un tema de este de saber que la información es pública, hay que saber subir la información a la plataforma, hay que saber clasificar la información, hay que saber darle respuesta a las solicitudes de información y no solamente por las vías que nos marca la ley, no de que pueda hacer por correo electrónico o in situ, sino también en el tema de saber cargar información en la plataforma nacional de transparencia, en cualquiera de los subsistemas que se manejan, no tenemos el SIPOT, el SIGEMI, el SICOM y el SISAI pues con sistemas informáticos que hay que conocer; entonces sí quería hacer esta observación porque la procuraduría, si bien es cierto en los ejercicios anteriores. Era de las que menos daba respuesta a las solicitudes de información en los últimos 2 años ha sido la que ha repuntado en el cumplimiento de su obligación de dar respuesta oportuna al ciudadano; entonces, nada más esa observación, muchísimas gracias.

Al no haber más comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión RR-III/039/2021, RR-III/042/2021, RR-III/044/2021, RR-III/113/2021, RR-III/141/2021, RR-III/174/2021, RR-III/195/2021, RR-III/222/2021, RR-III/228/2021, RR-III/231/2021, RR/098/2023-II, RR/218/2023-II, RR/230/2023-II, RR/232/2023-II, RR/240/2023-II, RR/246/2023-II,

RR/252/2023-II y RR/258/2023-II; presentados por el Comisionado Ponente Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

<p>Acuerdo 4/22-O/23</p>	<p>Se aprueban por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR-III/039/2021, RR-III/042/2021, RR-III/044/2021, RR-III/113/2021, RR-III/141/2021, RR-III/174/2021, RR-III/195/2021, RR-III/222/2021, RR-III/228/2021, RR-III/231/2021, RR/098/2023-II, RR/218/2023-II, RR/230/2023-II, RR/232/2023-II, RR/240/2023-II, RR/246/2023-II, RR/252/2023-II y RR/258/2023-II; presentados por el Comisionado Ponente Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia. Instrúyase a la Coordinación Jurídica para la notificación correspondiente.</p>
--------------------------	--



PUNTO NÚMERO SEIS PRESENTACION DEL MODELO DE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 3, 5, 6 Y 22 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LOS ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DESIGNA



A LA AUTORIDAD QUE ATENDERÁ LAS DENUNCIAS Y/O QUEJAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR Y, LA AUTORIDAD QUE SUBSTANCIARÁ Y RESOLUTORA DEL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA; ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, INSTRUYE A LA COMISIONADA PRESIDENTA DESIGNA A LOS RESPONSABLES DE RESGUARDAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL INSTITUTO CONFORME MANDATA LA LEY DE ARCHIVOS DE BAJA CALIFORNIA SUR; INTEGRACION DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: A la presentación de modelos o de propuestas normativas para el Instituto, si bien es cierto, solamente es una presentación que ya tuvimos una reunión previa en el que se nos expusieron estas propuestas que quiero comentar que van a tener un

impacto positivo en el desarrollo administrativo e institucional y que por eso es importante tener el antecedente de que se presentaron para posteriormente, pues proponerlas para análisis y discusión y en su caso aprobación; ya se hicieron algunas observaciones por parte del Comisionado Carlos Zambrano a todos estos documentos que le pido a la Secretaría Ejecutiva que me los repita por favor, para que conste en el acta que son:

La Secretaria Ejecutiva Maestra Cynthia Vanessa Macias Ramos en uso de la voz manifestó lo siguiente: presentación del modelo de acta entrega-recepción de conformidad con los artículos 1, 3, 5, 6 y 22 de los lineamientos para los actos de entrega-recepción de los recursos del instituto; acuerdo mediante el cual el consejo general del instituto, designa a la autoridad que atenderá las denuncias y/o quejas contra servidores públicos por presunto incumplimiento a la ley de responsabilidades administrativas del estado y municipios de baja california sur y, la autoridad que substanciará y resolutoria del informe de presunta responsabilidad administrativa; acuerdo mediante el cual el consejo general del instituto instruye a la comisionada presidenta designa a los responsables de resguardar y conservar el patrimonio documental del instituto conforme mandata la ley de archivos de baja california sur; integración del grupo interdisciplinario del instituto y del plan anual de desarrollo archivístico del instituto.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Muchísimas gracias, en ese tenor le pido la Secretaría Ejecutiva por favor, que haga del

conocimiento a la coordinación jurídica de todos estos documentos para cualquier observación que se pueda considerar y este ya una vez observados y visto bueno por parte de la coordinación jurídica, pues que los pueda remitir otra vez al Pleno. Este Consejo General quizás ya modo de cada ponente para para que ya podamos, quizás en la siguiente sesión pública ordinaria, presentar las propuestas para análisis y discusión y en su caso, aprobación, muchísimas gracias.

PUNTO NÚMERO SIETE ASUNTOS GENERALES

No hubo asuntos generales por desahogar.

PUNTO NÚMERO OCHO CLAUSURA

Siendo las 11:22 once horas con veintidós minutos del día 23 de noviembre del 2023, la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez declaro formalmente clausurados los trabajos de la Vigésima Segunda Sesión Pública Ordinaria del Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.

Comisionada Presidenta

Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez



Comisionado



Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia

Secretaria Ejecutiva



Mtra. Cynthia Vanessa Macías Ramos

Y

Esta hoja corresponde al Acta de la Vigésima Segunda Sesión Pública Ordinaria celebrada el 23 de noviembre del 2023.